

# El Eco de Navarra

## DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA**

Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
 Tres meses . . . . . 3,50 »  
 Seis meses . . . . . 6,75 »  
 Doce meses . . . . . 12,50 »

**ULTRAMAR**

Seis meses . . . . . 45 pesetas.  
 Doce meses . . . . . 25 »

**SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE PAMPLONA**

Tres meses . . . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . . . 7,50 »  
 Nueve meses . . . . . 12 »  
 Doce meses . . . . . 14 »

**EXTRANJERO**

Tres meses . . . . . 4,75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 25 »

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

### Navarros ilustres (1)

Don Miguel Adrian de Redin, caballero de la orden de Calatrava, natural de Pamplona, y hermano del Gran Maestre de Malta don frey Martin, de quien otro día trataremos, sirvió al rey Felipe IV de Castilla, VI de Navarra, con singular denuevo en cuantas acciones de guerra tomó parte, distinguiéndose especialmente en Flandes en el cerco y toma de Rimerk y en Africa en la entrada de Larache, así como tambien en el combate sostenido en las inmediaciones de este puerto contra dos fragatas moras, de las cuales quemó una y cautivó la otra, no obstante hallarse herido y a pesar de haber desplegado el enemigo inusitado arrojo.

Sirvió, asimismo, con notoria fama, en las Galeras de España y en la Armada Real de Barlovento; llegó a ser capitán de mar y guerra, maestre de campo del tercio de la escuadra, gobernador interino de Cádiz y almirante en propiedad de la Real armada.

Fueron muchas las ocasiones en que logró notoriedad por sus virtudes militares; pero ninguna tan señalada como la última de su vida, en que llevó a cabo tan sublime hazaña, que le coloca en el templo de los héroes cuya memoria no debiera borrarse nunca.

Hallábase navegando con su galeon cerca del castillo del Morro, a poca distancia de la Habana, cuando apercibió tres fuertes navios holandeses, enemigos declarados de la religion católica y de la corona de España. Verlos y aprestarse a la pelea fue todo uno, sin parar mientes en la inferioridad numérica de sus fuerzas.

Trábase el combate con ardiente furia, por instantes acrece su vivo encarnizamiento, recibe el esforzado pamplonés numerosas heridas, pero sigue alentando a su gente; pierde los brazos y todavía no desmaya; destrozadas sus piernas por las balas, ya no le sostienen; rueda ensangrentado por el puente, y aún de aquel tronco detorme salen palabras de aliento y excitacion al estuerzo de sus soldados; hasta el momento de espirar no cesa, y el mermado grupo de aquellos héroes salva sus restos gloriosos y el acribillado galeon que España habia confiado a su lealtad y a su estuerzo.

El cadáver de tan valeroso militar fué enterrado en la Habana; su muerte causó profundo y general sentimiento; la Historia, sin embargo, no le recuerda, y es de lamentar que yaza en el olvido quien realizó tan heroicos como desusados hechos.

Trata de este ilustre militar el P. fray Mateo de Anguiano en su libro «Vida y virtudes del capuchino español, el V. siervo de Dios fray Francisco de Pamplona, etc.» páginas 7 y 8, edición de 1704. Se halla una relacion de su heroica muerte en los documentos del archivo del Excelentísimo Sr. Conde de Guendulain, titulados: «Noticia de la Baronía de Biguelz y ta-

milia de los Redines»; y consta que pereció en aguas de la Habana, en el tomo 31 de Mercedes Reales, conservado en el Archivo de Comptos de nuestro Reino; de modo que el P. Moret estuvo mal informado al escribir de D. Miguel Adrian de Redin, lo que refiere en su historia latina del sitio de Fuenterrabia.

**HERMILIO DE OLÓRIZ.**

**Han fallecido:**  
 En Lerin, don Santiago Martínez, y dona Teresa Sanz.  
 En Córtes, don Mariano Cenarro Córdoba.  
 R. I. P.

### Cosas útiles y buenas

**ARTE DE TENER SUEÑOS AGRADABLES**  
 Como el hombre emplea en dormir una parte de su vida, y tiene en este tiempo sueños agradables unas veces y desagradables otras, debe procurarse los primeros y evitarse los segundos.

Para conseguir la imagen de un sueño placentero que tanto embellece la vida, ó un sueño profundo en el que, si bien no tiene entrada el placer, se evita, si, el sufrimiento, es necesario que el hombre cuide con esmero de conservar su salud por un conveniente y continuado ejercicio y una gran templanza.

El ejercicio debe preceder á la comida, y no seguir á ella inmediatamente: en el primer caso ayuda á la digestion; en el segundo la entorpece, á menos que sea muy moderado. Si comemos después de haber hecho ejercicio, lo hacemos con apetito; la digestion es pronta; el cuerpo se encuentra ágil, el ánimo alegre; las funciones físicas se hacen fácilmente, y el sueño que sigue es natural y tranquilo.

La indolencia, juntamente con los excesos de la mesa, ocasiona pesadillas y terrores indecibles; creyendo quien los sufre estar asaltado unas veces por fieras, otras por asesinos, y siempre por seres malignos que presentan á su vista tormentos terribles bajo mil formas distintas, pero tormentos que podrán evitarse estableciendo una proporcion conveniente entre el ejercicio y el alimento. Por desgracia la especie humana no tiene en cuenta este saludable precepto, desde que los progresos del arte de la cocina han hecho que los hombres coman dos veces más de lo que les pide su estómago, sin contar los males que sufren con la vela y agitacion de noches de insomnio, en las que el juego y las cenas á altas horas de la noche ocasionan la pérdida de una gran parte del género humano. Es verdad que gracias á una constitucion privilegiada, hay personas que después de comidas excesivas consiguen el descanso; pero aun éstas están amenazadas á la larga de un sueño espantoso, el de una apoplejia, despues del cual van á dormir eternamente hasta el juicio final. Nada es más frecuente que los ejemplos de aquellos que, habiéndose excedido una y otra vez en la cena, se les encuentra al dia siguiente muertos en la cama.

Otro medio hay de conservar la salud, que por desgracia es muy poco observado, sobre todo entre las clases un tanto acomodadas, á saber: el de renovar con frecuencia el aire de la habitacion en que se duerme. El error de tener cerrados los cuartos y las camas cubiertas con colgaduras es tan común como perjudicial, si se tiene en cuenta que hay necesidad de res-

rar un aire malsano y que ha salido ya del cuerpo por los poros y el pulmón, aire que haciéndose cada vez más denso con las sustancias alimenticias de la materia traspirable, queda en nuestro interior más tiempo que debiera, y nos causa un malestar, ligero, es verdad, al principio, pero que puede llegar á producir graves enfermedades que suelen terminar con la muerte.

Esta es la mayor y la principal causa de las turbaciones de nuestro entendimiento, que se ve asaltado en el sueño por imágenes penosas, de que podremos librarnos poniendo en práctica las precauciones siguientes:

Primera. Comer con moderacion, para producir en un tiempo dado menor cantidad de materia traspirable, de modo que el aire interior de la cama pueda recibirla sin llegar á la saturacion.

Segunda. Hacer uso de ropas ligeras, que puedan dar al aire interior fácil salida y dejar á la parte traspirable un paso expedito.

Tercera. Sacudir y dar vuelta á la almohada, procurando que el interior de la cama reciba una nueva cantidad de aire, cuando á pesar de la observancia de las dos primeras precauciones, continúa el desvelo, ó el sueño es interrumpido y pesado.

Cuarta. La altura de la almohada no debe ser más ni menos que lo que aconseja la costumbre, de modo que la cabeza quede completamente descansada.

Quinta. Los miembros del cuerpo deben colocarse de manera que no esté uno sobre otro. Una mala postura, por más que no se haga sensible al principio, se hace insostenible al cabo de algunas horas y produce sueños penosos sin que la razon de quien los sufre alcance á comprender la causa del sufrimiento.

Observadas estas precauciones, podemos alcanzar un sueño dulce y no interrumpido por la respiracion de vapores cuya aspiracion se hace insostenible; y habremos cumplido bien las reglas del arte de tener sueños agradables, cuyo placer es mayor que el de la mejor escena de teatro, y cuya utilidad para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida es incalculable. Pero de nada servirá la práctica de las reglas que la experiencia dicta como buenas cuando la persona que las observa estrictamente no tiene una recta conciencia sus esfuerzos serán infructuosos ante los remordimientos de su alma. Seamos justos, cumplamos nuestros deberes para con Dios y nuestros semejantes, y aseguraremos el fruto de los que estamos obligados á cumplir con nosotros mismos.—Benjamin Franklin.

Por la copia,  
 C. M. DE UBAGO.

### Vulgaridades de un sabio

En el mismo dia en que sali de Rio Janeiro para la capital de San Pablo (Brasil), algunas horas antes de mi partida lei en el periódico más importante del Brasil *O Jornal do Comercio* que en el seno de la comision para la reforma del arancel vigente desde 1.º de Enero, un señor senador, cuyo nombre no hace al caso, aceptaba la reduccion del impuesto sobre los vinos, dejando en 200 reis por kilogramo el derecho, entonces en vigor de 400 reis, pero que de tal beneficio disfrutaban solamente los vinos cuya graduacion alcohólica no excediese de 10º centísimos. Y aceptaba esta bonificacion notable convenida de que con ello aumentaria el consumo en daño del de los aguardientes, cuya nefasta influencia, decia aquel patriota, ha causado á la humanidad más víctimas que todas las guerras y que todas las pestes que hayan existido.

Y así como aceptaba la rebaja limitada hasta el grado referido, mantenía el derecho entonces vigente para los vinos de más alto grado, por considerarlos adulterados y nocivos, toda vez que, por no haber fermentación en los mostos cuando la materia azucarada desdoblada en alcohol representa el 10 por 100 de un liquido, los vinos de más alto título no podían ostentarlo sino mediante adición de alcohol, no sólo siempre en opinión suya, cualquiera que sea el fruto ó la materia de que se extraiga, si quiera sea de la uva misma.

En materia de enología ó vinificación no puede decirse un mayor disparate, y revela la flojedad de conocimientos de quien de tal modo se expresa, siquiera en lo que no hay ni puede haber vinos naturales de más de diez grados; en lo de que la fermentación cesa á los diez grados s, y, por consiguiente, en la falta de fundamento con que se estigmatiza todo vino superior á ese límite de graduacion que la falta de conocimientos de ese á quien denominaban sabio enólogo, ó sus erróneos informes, le hacían establecer en 10 grados.

Considerando que semejantes afirmaciones son grandemente dañosas para el crédito de nuestros vinos, creíme en el deber de oponerle un correctivo, y en el mismo dia dejé en la redaccion de *La Unión Española* de Rio Janeiro, la cuartilla para un artículo, advirtiéndole al aludido señor senador que antes de semejantes afirmaciones debió asesorarse de personas competentes, pues eran errores imperdonables en quien pretende hablar con cierta autoridad en el seno de una Cámara legislativa, eso de asegurar que no hay manera de llevar la fermentación en un mosto más allá de diez grados, cosa que no ha podido leer en ninguna obra de enología, como lo era, y muy grande, lo de afirmar que cuantos vinos se presentan con más graduacion de nueve grados eran adulterados y nocivos, y que, en tal concepto; y como para evitar su introduccion, sostenía para ellos el antiguo derecho.

De paso le invitaba á que por medio de sus consules averiguase cuál era el grado de los vinos españoles en nuestras diferentes comarcas y hallaría confirmado mi aserto de que de 50 millones de hectolitros que recolectamos en buenos años, acaso no llegue al diez por ciento de aquella cosecha los que resultan de diez á doce grados; cincuenta por ciento de doce á catorce, y el resto, por lo menos, de 15 á 16 y aun hasta 17 y 17 y medio grados, sin que se les añada alcohol, sino glucosa ni otro dulce alguno. A la vez le decía que hace pocos años, un comisionado del gobierno francés visitó detenidamente nuestras comarcas, y en ellas, numerosas bodegas, ensayando ó analizando cuanto contenían, y no le sería difícil ver confirmado cuanto yo allí afirmaba. Supliqué en la Administración de aquel periódico el enviarle un número del que lo publicó, pero veo que no llegó á poder de esa Dirección.

Es sensible ver y oír con frecuencia que gentes muy doctas, sin duda alguna, abogados sobresalientes, arquitectos notables y gentes de grandes conocimientos en determinadas especialidades, pero sin ningún título para hablar con la autoridad que pretenden en materia de elaboración y de la composicion de vinos naturales, difunden errores imperdonables con que perjudican el crédito de nuestros vinos, no sólo entre los extraños, si es que dentro de nuestra casa tambien, llevando el temor y la zozobra á muchos consumidores que se abstienen al fin de hacer uso de bebida tan higiénica como la proclamaba el senador brasileño que nos dió materia para combatir sus errores, rompiendo lanzas en favor de nuestros vinos, cuyo principal defecto es ser demasiado ricos para los que están habituados á beber inmoderadamente por permitírles tales excesos, si pueden llamarse, la pobreza de los vinos y de que disponen, es decir, su debilidad alcohólica, que es también la consecuencia de su difícil conservación cuando no son reforzados en una proporcion á veces de 10 por 100, cosa de todo punto innecesaria tratándose de nuestros vinos, que pueden en su estado completamente natural afrontar la influencia de prolongadas navegaciones y su conservación en los climas más cálidos.

Dios nos libre de tales vulgaridades de los sabios, pues tenidos como tales por el vulgo

abrazó tambien, mientras Armando sonreía. Así terminó la famosa filípica que se proponía dirigir al hijo pródigo. Armando hubiera querido volverse con Leonel, pero no podía dejar allí á sus dos testigos sin convidarles á almorzar.

—Dentro de una hora—dijo—estaré con vosotros en el hotel.

—Te esperamos—dijo Fernanda.

Y cuando el cochero emprendió de nuevo el camino, aparecia la cabeza de la procesion.

—¡Cuánta gente!—dijo Leonel.

Y preguntó al cochero.

—¿Es que hay en Nápoles la costumbre de pasear así todas las mañanas?

—Jamás, ex celerencia.

—¿Qué ocurre hoy, pues?

—Pues excelencia, el duelo. Su sobrino de usted es el idolo de Nápoles.

—En adelante podrá decir el picaro de mi sobrino—dijo Leonel á media voz guiñando el ojo á Fernanda.

Pero esta parecia muy preocupada.

—Querido tío—le dijo, mire usted.

—Ya lo veo—dijo Leonel.

—¡Es escandaloso!—dijo Fernanda.

—¡Digo que es vergonzoso!

—Pues no comprendo.

—Pero, tío mio, esos carruajes llenos de señoras, y lo que es más escandaloso,

indocto, constituyen para el crédito de nuestros vinos, el mayor peligro.

Otro día me ocuparé de otras vulgaridades de otro sabio que puede vestir toga y birrete rojo, que resulta también un fomentador de especietas y de errores del mismo jaez que los del senador brasileño cuyas opiniones no prevalecieron.

A KAD-U.

### Estación Enotécnica de España EN CETTE. Boletín semanal.

Durante el mes de Diciembre de 1897, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 366,490 hectolitros de vinos ordinarios y 26,028 de licor, que suman en conjunto 392,518 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 340,720 que unidos á los 2,902,736 de los once pasados meses suman 3,443,476 hectolitros, valorados en 146,444,000 francos.

En igual mes de 1896 nuestra importacion fué de 376,106 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre de 1897 de 216,112 hectolitros. Italia durante el citado Diciembre de 1897 ha importado 7,093 hectolitros, contra 6,414 que envió en igual mes de 1896.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1897 la importacion de nuestros vinos á Francia ha sido de 4,094,887 hectolitros contra 3,965,734 que trajimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de 1896 una diferencia de 1,868,867 hectolitros.

En el citado mes de Diciembre del 97 Argelia ha importado á Francia 541,245 hectolitros de vinos, Portugal 610, Túnez 10,606 y otros países (ordinarios y de licor) 36,733 hectolitros.

El valor total de la importacion española á Francia durante todo el año de 1897, siempre segun las estadísticas francesas, es de 256 millones 363,000 francos y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 97,491,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 159,072,000 francos.

Desde el primero al 31 de Diciembre de 1897 ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 151,343 hectolitros de vinos ordinarios y 2,993 de licor, habiendo pasado al consumo 124,519 hectolitros.

En todo el año 97 entraron á esta plaza 681,661 hectolitros de nuestros vinos.

Durante el año 1897 ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4,000,126,000 francos y sus exportaciones á 3,675,613,000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nacion de 324,513,000 francos.

### NUFSTRAS CARTAS Du Leiza

16 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Con verdadero sentimiento tengo que comunicarle un vergonzoso hecho ocurrido en esta, hasta ahora tranquila villa.

A las siete y media de la noche última estalló un cartucho de dinamita en una de las ventanas de la casa del Alcalde don Miguel Tomás Sagastibelza.

No han ocurrido, gracias á Dios, otras pérdidas que lamentar que el completo destrozo de la ventana así como las rejas que la cerraban y la piedra de la parte inferior que las

esas mujeres que se prodigan de esa manera.

—¡Ah, estás celosa, Fernanda!—dijo Leonel.

—No en verdad—dijo ella. Estoy escandalizada sencillamente.

Leonel sonrió sabiendo á qué atenerse; pero bien pronto cambiaron las ideas de Fernanda; cesó de indignarse cuando desde los carruajes las señoras le enviaban sus más cariñosos saludos, sus más cariñosas sonrisas; los caballeros se quitaban respetuosamente su sombrero; las gentes del pueblo demostrando mayor entusiasmo, la vitorearon, pero con cierta discrecion.

Hubieran temido molestar á Fernanda con demostraciones demasiado vivas; la joven atravesó de aquel modo, viéndose obligado el cochero á llevar el caballo al paso, las filas cada vez más compactas de la multitud y recogió el homenaje de admiración de una ciudad enamorada de su belleza. Al entrar en el hotel vió la acera, el patio, el vestíbulo y la escalera tapizados de flores.

—¡Cáspita!—dijo Leonel.—Es como el dia del Corpus.

Fernanda nunca hubiera creído que le ocurriese semejante cosa.

—¡Oh!—dijo.—Los napolitanos me

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 70

### EL VAMPIRO

desvanecido, y esto sobre el terreno es una causa de desmoralización. Un hombre que pierde la sangre fría es hombre perdido, en dos ó en tres minutos el caballero quedó sin alientos. De pronto, Armando, que sostenía en su mano izquierda un papel que habia sacado del bolsillo de su pantalón, dió tres pasos hácia tras, clavó el papel en su espada y cargó de nuevo con furia sobre su adversario. Dos segundos después caía Nello con el pecho atravesado; acudieron á socorrerle; Armando le habia dejado la espada clavada en el cuerpo, y retrocediendo diez pasos se ponía tranquilamente su levita.

El médico estrajo el arma y también el cubierto de sangre: era el soneto.

Nello no estaba muerto; el médico declaró que habia alguna esperanza de salvarle. Maese Culumerlo, que conocia su profesion, tenia siempre una habitacion dispuesta para los que fuesen gravemente

heridos y se apresuro á ofrecerla. Nello fue instalado en ella.

Entretanto, los dos artistas españoles habian partido y cabalgaban hácia Nápoles.

Durante el camino, uno de ellos, Carlos decia á su compañero?

—He aquí una de tus esperanzas desvanecidas. Ya no puedes presentarte á la hermana como el vengador del hermano.

—Es verdad, pero aún me quedan muchos recursos.

Y penetraron en la ciudad.

VII.

Seria muy difícil describir el efecto asombroso que produjo en Nápoles la noticia de que el caballero Nello habia encontrado por fin quien le venciera. ¡Cómo! ¡Aquel espadachin invencible que tenia la ciudad á merced de su espada, habia recibido una estocada maestra en el vientre! ¿Y quién le habia puesto en aquel estado? Un joven adolescente.

Más de cien familias de Nápoles aborrecían á Nello, á causa de las airtentas que de él habian recibido.

Cuando el cochero que llevaba una carta de Armando para Leonel refirió los detalles de aquel duelo, se esparció la no-

ticia en un momento. Desde la pescaderia hasta el mercado de verduras, en todos los barrios cundió la noticia; los criados se apresuraron á enterar á sus señores; Nápoles entero invadió las calles. Aquel dia se vió lo que raramente ocurre en una ciudad italiana; las mujeres más aristocráticas subian en los coches antes de las nueve de la mañana. Multitud de jóvenes alquilaban carruajes; un número mucho mayor de paseantes salia de Nápoles. Toda aquella gente se dirigia hácia la posada de maese Culumerlo; parecia una peregrinacion, y el camino se cubria de gente que adelantaba en alegre procesion.

A la cabeza, y muy delante de todos, llegó Leonel acompañando á Fernanda. Preguntaron por Armando.

—Seamos duros con él—dijo Leonel, adoptando un aire digno y severo.

—Sí—dijo Fernanda con voz ahogada.

Y cuando se presentó, corrió á abrazarle deshecha en lágrimas.

—¡Oh, las mujeres las mujeres!—dijo Leonel;—me habia prometido sin embargo...

Armando se acercó á él.

—Caballero...—comenzó Leonel,—caballero... debo expresarte... querido hijo... ¿comprendes bien, no es verdad?

Y como la emocion le ahogaba, le

GACETILLAS

Hoy, á las once, en la parroquia de San Nicolás se verificarán los funerales por el alma de doña Josefa Moleres, madre de nuestro amigo D. Casildo Iriarte.

Centro de Obreros.—La Direccion de este Centro ha dispuesto mandar celebrar una misa, en la que se dará la comunión, dedicándola en sufragio de las almas de los señores D. Martin Sara y D. Miguel Aldaz, en testimonio de gratitud á los grandes beneficios que han venido prestando á este Centro desde su instalacion.

Se ruega á los alumnos del mismo la asistencia á estos actos de caridad cristiana, que tendrán lugar el domingo próximo, á las seis y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín.

Un acreditado industrial que tiene en Madrid varios establecimientos, uno de ellos en la Puerta del Sol, y aprecia debidamente la justa fama de los corderos de nuestra cuenca, adquirió ayer para las fiestas de Carnaval una escogida coleccion de los mejores que se han vendido en el siempre tan surtido mercado de Pamplona.

En la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido, para su aprobacion, los presupuestos de las escuelas de Elzaburu, Larrainzar, Arraiz-Orquin, Elso é Iraizoz, correspondientes al Valle de Uztama.

La Inspeccion general de enseñanza, del ministerio de Fomento, ha dirigido una circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública, encargándoles que remitan á dicho centro lista, por órden alfabético, de los municipios que costean escuelas, y de las cantidades consignadas para el actual ejercicio económico.

Bajo la direccion de nuestro amigo el arquitecto provincial D. Florencio de Ansoleaga, se va á levantar un piso en el santuario de San Miguel de Excelsis, toda vez que resultan insuficientes las habitaciones para alojar á las muchas personas que suelen acudir á visitar aquel santuario, sobre todo, durante la época de verano.

Se ha impreso y distribuido á los pueblos el proyecto de arbitrios provinciales con tarifas y cálculos. Lo propio va á hacerse con el proyecto de guardería forestal.

Anteayer se cayó una señora en la zanja que habia abierta en la plaza del Castillo, para el tendido de cables de luz eléctrica.

Accidentes como éste pueden evitarse colocando faroles en los sitios de tránsito de una calle á otra.

Ha sido colocado un pararrayos en la cúpula de la capilla de San Fermín, de la iglesia de San Lorenzo.

Algunos vecinos nos ruegan llamemos la atencion acerca de la conveniencia de colocar una faja de asfalto de la calle de las Nayas de Tolosa á la de San Anton, y otra para facilitar el paso á la estacion de telégrafos.

Ayer falleció, despues de larga dolencia, el presbítero adscrito á la parroquia de San Nicolás don Hilarión Yoldi.

Ha sido nombrado Secretario del Banco de Vitoria, nuestro paisano y amigo el oficial de aquella sucursal don Antoliano Obanos.

Por el conocido librero de esta capital señor Aramburu, se nos ha remitido el tomo 20 de la Biblioteca Bascongada.

Este libro, tan interesante como los demás anteriores, se titula Un poeta bilbaíno.—Alejandro Rivero—llevando un prólogo de don Fermín Herrán.

Los guardias del puesto de Tudela, auxiliados por los agentes municipales han detenido á un madrileño llamado Simeon Neira Soler, cuyo individuo le robó una cartera al vecino de Tarazona Leon Jimenez, la cual contenia siete billetes de 25 pesetas y varios documentos de importancia.

El detenido viajaba de gorra, pues con la prisa, al montar en la estacion de Tafalla, se le olvidó coger el billete.

Participamos á don F. M. S. que ha llegado á nuestro poder su patriótico soneto titulado Los yankees, pero no lo publicamos, para no alterar la costumbre establecida en EL ECO DE NAVARRA de no insertar versos.

Nos escriben de Elizondo que á las dos de la tarde del martes último falleció en Elveita doña Petra Echandi, esposa del conocido industrial y primer contribuyente del valle de Baztan don Guillermo Goyeneche, á quien, así como á sus hijos, damos el más sentido pésame.

El tiempo es inmejorable en Elizondo, segun nos comunica nuestro corresponsal, y aunque se registran algunos casos de gripe y sarampión, ambas enfermedades presentan caracteres benignos en los pueblos de aquel valle.

La Diputacion foral, segun costumbre, ha obsequiado con una peseta á cada uno de los reclutas destinados á la campana de Cuba, que salieron ayer para Santander.

Entre la Diputacion de Navarra y la comision provincial de defensa contra la filoxera, las de las inmediatas provincias de Aragón y Logroño, existen activas inteligencias para extinguir los focos de Navarra próximos á las fronteras de esas dos provincias.

En el matadero fueron sacrificadas siete cabras, ocho terneras y trece carneros churrus superiores.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Barillas D.ª Carlota Torres.

Los dueños de perros no inscritos en las oficinas de la Alcaldia, deberán de presentarse lo antes posible, para hacer las correspondientes inscripciones, con objeto de evitar perjuicios.

Por esándalo en el teatro fueron conducidos al Depósito municipal tres sustitutos á los cuales se les ha impuesto la correspondiente multa.

El día 25 del corriente se procederá á la designacion de seis tenientes auditores de tercera que han de ser destinados al distrito de Cuba.

Agradecemos al Sr. Presidente del Circulo Mercantil, don José Onsaló, la atenta invitacion que nos dirige para los bailes que han de celebrarse en los salones de aquella Sociedad en las noches del 19 y 21 del corriente.

Ha sido ascendido á oficial 2.º de Administracion Militar don Pedro Celestino Lapuerta y Zapatero.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha establecido para cumplir, en aquella diócesis, con el precepto Pascual, un periodo de tiempo que comenzará el día 19 de Marzo, festividad de San José, terminando en la dominica de la Santisima Trinidad.

Han regresado de Ultramar, siendo destinados á los cuerpos de la Peninsula, Juan Martínez Soriano, de Cárcar, al regimiento de Cantabria; Bonifacio Esteban Echeverría, de Luquin, al de la Constitución, y Francisco Ruiz Gama, de Lodosa, al de América.

En el Gobierno civil se expidió ayer una licencia de pesca.

En el depósito municipal quedaban ayer siete detenidos; seis á disposicion del Sr. Gobernador civil y uno á la del Alcalde.

Se han posesionado de sus cargos los tres celadores de montes últimamente nombrados por la Excmo. Diputacion.

El gobierno español, de acuerdo con lo propuesto por el ministerio de la Guerra y el capitán general de Filipinas, ha nombrado, por Real orden de 11 de Febrero, caballeros de la orden de Carlos III, libres de gastos, á los frailes agustinos, fray José Rodriguez y fray Fernando Vázquez, párrocos de Malangang y Concepcion, por sus señalados méritos en las acciones de Camansi (Pampanga), el 27 y 28 de Noviembre último pasado.

Ha sido nombrada expendedora de tabacos de Huarte Araquil dona Clotilde Learte y Muzquiz.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo, el sebo derretido en masas, de cualquier clase que sea, adeude por la partida 250 del Arancel; 2.º Que igual procedimiento se siga á las grasas animales, excepto aquellas que, como la manteca de cerdo, la de vaca y otras, tienen señalada partida expresa en el Arancel; 3.º Que varien las siguientes llamas del repertorio «grasas animales purificadas, partida 425», y «sebo purificado», 425», asignando á ambas la 250; 4.º Que se suprima la nota aclaratoria creada por real orden de 12 de Diciembre de 1893; y 5.º Que se publique esta resolucion para conocimiento de las Aduanas y del comercio.

Las medallas creadas para conmemorar la campana de Filipinas son dos: una para los voluntarios y otra para el ejército.

El primero se vé el busto del Rey en el centro de la medalla; en el anverso se lee: «A los leales voluntarios de Filipinas» y en el reverso: «Campana de Luzón 1896-1897.»

La destinada al ejército forma un escudo orlado de laureles con el busto del Rey en el centro; en el anverso se lee «Alfonso XIII al ejército de Filipinas»; en el reverso: «Valor, Disciplina, Lealtad—1896—1898.»

La funcion teatral á beneficio de la Cruz Roja, ha quedado aplazada hasta más adelante, por dificultades de organizacion, á causa de la premura del tiempo.

En el Teatro Principal, ante escasa concurrencia, se verificó anoche el estreno de la revista-extravaganza titulada Los inocentes.

Todos los artistas obtuvieron aplausos, aunque la obra resultó bastante floja en su género. Tambien fueron aplaudidas, como siempre las zarzuelas El padre Benito y El dúo de la Africana.

Terminó la funcion á las doce.

En virtud de gestiones practicadas por la Diputacion Provincial, el ministro de la Guerra ha ordenado que por haber anticipado su embarque para Cuba voluntarios de la provincia éstos beneficien á igual número de los soldados que ayer por la mañana salieron de esta capital con direccion á Santander para marchar á Cuba.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 1898

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tunon. Comenzó la sesion á las seis y diez minutos de la tarde, asistiendo los señores Aldaz, Iruarri, Elio, Sarz, Lizarraga, Pastor, Jauregui, Guerdain, Baleztena, Vitoria, Eyalalar, Burgete, Seminario, Martinecorena, Valencia, Amorena y Garcia Dean.

El sillón que ocupó el Sr. Sara estaba cubierto con un crespo negro. En la sala habia bastante público. Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados.

Don Tomás Idonate solicita se le incluya en el empadronamiento de esta ciudad. Se acordó como se pide.

Varios vecinos del barrio de la Rochapea en las inmediaciones de la estacion del ferrocarril, solicitan se establezca una fuente pública en un sitio céntrico del mencionado barrio en atencion á que se halla inutilizada la denominada de San Jorge, y agotada la de Santa Engracia.

Pasó la instancia á la Comision de Fomento, para que emita informe. Don Domingo Apezteguia, manifiesta que al recibir los materiales que empieca para la fabricacion de toneles que sirven de envases á los vinos que exporta al extranjero, paga los derechos correspondientes, y al sacar de sus almacenes el vino para remitirlo á su destino, satisface otros derechos por el peso bruto, resultando que dicho material satisface dobles derechos, y solicita se haga la tara del peso del envase á la salida del vino, ó que se le libre del pago de derechos de los materiales que recibe.

La Comision de Hacienda quedó encargada de informar en este asunto. Varios vecinos de esta ciudad que habitan en la calle de las Navas de Tolosa, solicitan la colocacion de dos calzadas de asfalto, una de ellas desde la calle de San Anton hasta la de las Navas de Tolosa, y la otra desde la casa del Sr. Alvarez hasta San Lorenzo.

La solicitud pasó á la Comision de Fomento. El secretario dió lectura de la comunicacion de la Diputacion, ordenando al Ayuntamiento que suspenda, mientras no se disponga lo contrario, el cobro de los derechos sobre pólvoras y demás materias explosivas que entren en la poblacion. El Ayuntamiento quedó enterado.

Fue leida la copia certificada del acta de la sesion en que la Diputacion aprobó los presupuestos municipales, denegando los nuevos arbitrios, y el Ayuntamiento quedó enterado.

El señor Aldaz dió cuenta de haber fallecido un empleado del Municipio, perteneciente al ramo de alcantarillado, no siendo posible amortizar la plaza.

El señor Alcalde manifestó que, á fin de combatir la crisis obrera, habia dispuesto facilitar trabajo á varios braceros, por cuenta del Ayuntamiento, y fue aprobada la decision del señor Alcalde.

Dióse lectura al decreto de la Diputacion confirmando el acuerdo adoptado el día 19 de Enero último, por el cual se negaba la implantacion de nuevos arbitrios.

En la última parte del aludido escrito, solicita la Diputacion copias de las actas de las sesiones municipales en que se trató del indicado asunto, para ver si están conformes con lo que consignó la prensa y proceder, en su caso, á lo que haya lugar.

A peticion del señor Guerdain, fué leida la solicitud dirigida últimamente á la Diputacion por el Ayuntamiento.

El Sr. Guerdain manifestó que la autoridad superior administrativa no contestaba en su última comunicacion á lo solicitado por el Municipio.

El Sr. Navasal expuso la conveniencia, en vista de lo manifestado por la Diputacion, de estudiar los medios conducentes al aumento de los ingresos, estableciendo la contribucion directa al ocho por ciento, segun consignó anteriormente en un folleto, resultando de este modo un ingreso por riqueza urbana, de 51.805 pesetas; 12.800 por la rural; por la industrial 50.000, y 56.000 por la comercial, siendo el superávit de más de 100.000 pesetas.

Con objeto de estudiar el asunto propuso el señor Navasal el nombramiento de una comision.

El Sr. Amorena despues de elogiar los trabajos del Sr. Navasal, indicó que, á su juicio, resultaban poco practicos por ahora, porque tardaria bastante tiempo en solucionarse el asunto.

El Sr. Seminario opinó que todas las riquezas, en el caso de establecer la contribucion mixta, deberian de estar sometidas al mismo tipo.

Insistió el Sr. Navasal en lo expuesto anteriormente, abogando por la contribucion directa, y exponiendo la necesidad de resolver cuanto antes este punto, para salvar la situacion del Municipio.

Habló el Sr. Amorena, para rectificar algunas manifestaciones del Sr. Navasal, diciendo que la contribucion directa no beneficiaria á las clases menos acomodadas, porque los propietarios de fincas, establecerian el correspondiente aumento.

El Sr. Guerdain se mostró de conformidad con lo dicho por el Sr. Navasal, menos en el recargo de las cuotas del comercio é industria, por considerar que seria suficiente obtener 15.000 pesetas por las patentes.

Continuó la discusion, manifestando el señor Amorena que, considerando injusto el sistema tributario que se trataba de imponer, no podia aceptarlo por su parte, y siendo el primero en desear que se mantengan los prestijos de la Diputacion, opinaba que deberian de ocupar los cargos del Municipio otras personas, á fin de contribuir de alguna manera á la solucion satisfactoria del conflicto.

El señor Alcalde hizo una minuciosa historia de todas las fases por que atravesó el asunto, opinando que debia adoptarse un acuerdo práctico, para evitar la aglomeracion de los déficits parciales que aumenten la deuda del Ayuntamiento, haciendo constar que la riqueza que no habia de tributar (por estar en valores nacionales y extranjeros) si se impulsara la contribucion directa, ascendiend proxímadamente á cien millones de pesetas.

El señor Seminario consideró excesiva la cifra, suponiendo que está reducida aquella riqueza á setenta millones, proxímadamente, y se extendió en otras consideraciones.

Leído nuevamente el decreto de la Diputacion, discutieron varios señores concejales acerca de la amplitud de los considerandos de dicho documento.

El señor Valencia se mostró contrario á la implantacion de la contribucion directa, en la forma acordada por S. E., y en vista del aspecto que tomaba la discusion, el señor Alcalde la dió por terminada, levantándose la sesion á las ocho menos veinte minutos.

sujetaba; pero pudo haberlas sensibles, puesto que era la hora de salir los jóvenes adultos de la escuela nocturna y muchos de ellos hubieran pasado por el lugar de la explosion de haber salido de clase cinco minutos antes.

El estampido fué tan grande que conmovió y atemorizó á todo el vecindario, habiéndose oido la detonacion, segun dicen, á cuatro kilómetros de distancia.

Desde primeros de año en que el impuesto de la sisa se cobra por arrendamiento, están bastante excitados los ánimos entre los vigilantes y contrabandistas, haciéndose algunas noches disparos de arma de fuego, que causaron en el vecindario la alarma consiguiente.

Aunque ya entendié el Juzgado en el asunto, así como en otros sucesos de noches anteriores, deben adoptarse medidas de rigor para restablecer la paz de que en esta villa gozábamos, y se hace preciso que se aunan todos los que con sus reflexiones y consejos, pueden influir para que desaparezcan las diferencias que existen.

Suyo afmo. amigo.—El corresponsal.

Voladura del "Maine,"

MAS DETALLES. El comandante del acorazado orteamericano y varios oficiales se hallaban á bordo del vapor mercante Washington en el momento de ocurrir la explosion.

El comandante ha dicho que á bordo del buque mercante solo, habia dos oficiales norteamericanos.

Ha añadido que el incendio del buque comenzó por la proa y que los que se hallaban en popa tuvieron tiempo de lanzar los botes al agua y de salvarse.

Ignora cómo ocurrió la catástrofe, pero declara que fué por alguna de las causas ya indicadas, es decir, algun accidente fortuito ocurrido á bordo.

Se halla muy agradecido de las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades españolas, y de los auxilios que le han prestado estas, así como los marineros del Alfonso XII.

A juzgar por las explosiones, se cree que algunos de ellos se hallaban cargados con melinita.

Los despachos últimos dicen que los muertos á consecuencia de la catástrofe del «Maine» son 250, y los heridos 62.

La explosion hacia arriba evitó que sufriera el «Alfonso XII».

Un ingeniero de la marina inglesa opina que la explosion se verificó en el interior del buque.

Anteayer por la tarde telegrafó el señor Bermejo, de acuerdo con el señor Sagasta, dando instrucciones al capitán del «Vizcaya» para que espere á entrar en el puerto de Nueva York.

La tripulacion del «Maine» se componia de griegos, chinos, de individuos de diversos puntos de América y de neoyorkinos.

Cuando ocurrió la explosion hallábanse los oficiales viendo desde otro barco, como los españoles salvaban á los marineros.

LA EXPLOSION. Nuevos cablegramas dicen que la explosion primera del «Maine» produjo una sacudida en toda la Habana, resintiéndose varios edificios, sufriendo desperfectos algunos y haciéndose añicos gran número de cristales.

Ocurrió en el momento en que se cerraba el cable y por eso no se transmitió la noticia en la misma noche.

En los primeros momentos el crucero Alfonso XII envió botes de socorro para auxiliar á los heridos. Nuestro crucero sufrió ligeras averías, y dos marineros de su tripulacion resultaron heridos con objetos lanzados por la explosion.

Tambien se acercaron al Maine otros botes.

A la lancha de la capitania del puerto saltaron cuatro marineros del Maine y aconsejaron que se retirara porque el buque llevaba gran cantidad de granadas, bombas y dinamita.

En el Alfonso XII fueron recogidos 53 heridos y en el Habana y el Legazpi 15, todos los cuales fueron cuidadosamente atendidos.

Gran número de heridos fueron conducidos al muelle llamado de la Machina.

Antes de que el buque se hundiera y de que fueran lanzadas las cofas, se veía á varios marineros en los palos pidiendo auxilio.

Fueron socorridos. Las autoridades se personaron en los muelles para socorrer á las victimas.

El general Blanco dió orden para que se facilitaran todos los servicios de camillas y sanidad.

En la Audiencia

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Estella contra Fermín Esan II, por lesiones, pidiendo el fiscal que se imponga al procesado la pena de un año y un día de prision correccional.

Serán abogado y procurador, respectivamente los señores Lapuerta y Pineda, y comparecerán á declarar seis testigos.

Se ha dictado sentencia en la causa que, por lesiones, instruyó el Juzgado de esta capital contra Lorenzo Angel Arraras Munain, Miguel Remigio Beramendi Simón, Pedro Fermín Aranguren Saigos y Cornelio Nicolás Beramendi Simón.

El primero ha sido absuelto libremente, declarando de oficio la cuarta parte de las costas, imponiéndoles á cada uno de los restantes la pena de un año y un día de prision correccional y accesorias.

Tambien deberán de abonar mancomunada y solidariamente la cantidad de sesenta y cinco pesetas, en concepto de indemnizacion, por perjuicios, y las tres cuartas partes de las costas del proceso.

Los beneficios alcanzan á ochenta que regresarán para servir en los cuerpos de la Península.

Nuestros plácemes al Ministro y á la Diputacion.

Hemos sabido, con sentimiento, que se halla enfermo hace días, nuestro estimado y respetable amigo el notario de esta capital don Cayetano de Martín.

Desearnos de todas veras que el enfermo recobre la salud perdida.

Ayer, desde las cinco y cuarto hasta las seis de la tarde, estuvo reunido el Ayuntamiento en sesion secreta.

Después de la pública, de que damos cuenta en otro lugar, volvió á reunirse la corporacion municipal, acordando dimitir, en vista del último decreto de la Diputacion.

El Alcalde y todos los concejales, excepto el señor Navasal, redactaron en el acto sus dimisiones, entregándolas al señor Gobernador civil para que las remita al ministerio de la Gobernacion.

Miscelánea. Un caballero tenia la mania de que el criado durmiera en su misma alcoba, para si no se dormia avisarle que se durmiese.

Algunas veces se despertaba y decía: —Roque, chico, ¿duerme usted? —¡Ya lo creo que duerme usted! —Bueno; pero si me despierto, avísamelo.

Caballero, ¿quiere usted prestarme cincuenta reales? —No puede ser; pues ni conozco á usted ni sé quién es usted? —Pues por eso mismo se las he pedido á V., porque los que me conocen no me prestarían ni un céntimo.

Dos domadores de fieras, marido y mujer, se separaron tiempo atrás para ganarse la vida cada uno por su lado.

Hace poco se reunieron, y el marido publicó el siguiente anuncio: «Participo al respetable público que á consecuencia de la llegada de mi esposa, se ha aumentado la coleccion de fieras.»

Cualquiera que sea la posicion del hombre que reza, su alma está siempre de rodillas.

ACUA de Colonia de O. I.ve. extra. 1.º premio Exposicion Farmacéutica nacional. Paris 2 medallas oro. Inmejorable para curar y evitar la blandura de los párpados y aclarar la vista cansada. Superior al árnica para contusiones y heridas. Indispensable á los ciclistas para secar el sudor, evitar los enfriamientos, estimular la piel y producir la sedacion de los músculos. En frascos Farmacias y perfumerias. Por mayor M. Garcia. Madrid. Por media remesa su autor á domicilio franco envase estacion f. c. Bilbao 3 pesetas, litro. Por 4 cuatro litros á 4 ptas. En Pamplona: Farmacia de Valencia.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0; y hembras 0. Defunciones.—Josefa Moderes, de 68 años, de Irure; Bernardo Iruirita, de 82 años de Cenoz; Hilarión Yoldi, de 75 años, de Luqui; Félix Inda, de 70 años, de Almandoz. Matrimonios.—Eugenio Ochoa de Estella, y Francisca Baztan de idem.

Valores locales y provinciales. Cotizacion del día 17 en esta plaza.

Table with columns: Compra, Venta, Duros, and various financial entries like Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, etc.

Observaciones meteorológicas: Temperatura máxima de anteayer . . . 119 Id. mínima de ayer . . . 70 Altura barométrica á las nueve de la mañana, en milímetros . . . 7501 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 506 Direccion dominante . . . N.

Correspondencia Ferrol.—D. J. S.—Recibida carta certificada con 25 pesetas; pagada su suscripcion hasta 1.º de Marzo de 1898.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL Dia 18. Viernes.—San Simeón. Gobernó San Simeón la iglesia de Jerusalén más de cuarenta años, con gran celo é infatigable vigilancia. Siendo de avanzada edad fué presentado en juicio ante el gobernador de Siria, Atico quien procuró persuadirle á renunciar el cristianismo. Pero Simeón demostró con enérgicas palabras la existencia de Dios y el Canto que se le debe dar, por lo cual fué azotado y despues crucificado. Ocurrió este martirio el año 107.—También se conmemoran hoy Santos Maximo, Claudio Lucio, Secundino, Rótulo, Silvano, Alejandro, y Clásico, mártires; Santos Flaviano y Eledio obispos.

Si el Señor os regala alguna cura en vuestros ejercicios, debéis creer que es para disponerlos á beber alguna gota de su cáliz, por la humillacion, por la mortificacion ó de otra manera.

CULTOS

PARA H. Y.—Oficio de San Cirilo con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores, á las nueve y cuarto misa de aniversario, á las nueve y tres cuartos misa conventual. A las tres vísperas, completas, rosario, maitines, y laudes. A las seis y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se pondrá S. D. M. á las cuatro y media, siendo á reserva á las seis y media.

Charada.

En Madrid, por San Isidro, se venden prima tercera; segunda tercera es muy mala; es apellido primera, y el acto de una dos tercera, que nos refiere la historia, es el que menos practica mi vecinita Victoria.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Primera Conferencia

Operaciones en Cuba

Se acaba de recibir un extenso telegrama firmado por el general Blanco, dando cuenta de las operaciones militares ya conocidas por los despatches particulares.

Confirma, tambien, dicho telegrama oficial, las ya conocidas operaciones combinadas de los generales Linares y Narios contra las partidas de Calixto Garcia, que dieron por resultado la toma del campamento de aquel cabecilla y la marcha por extenso territorio en que no habian entrado nuestras tropas hacia ya tiempo.

Llegada de un correo

Hoy ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de Filipinas, el vapor correo Isla de Mindano.

A bordo han llegado el Intendente de Hacienda de aquel archipiélago señor Penaranda, 8 jefes, 21 oficiales y 417 individuos de tropa.

Weyler candidato

Tambien participan de Barcelona que llegó a aquella capital el general Weyler, quien piensa permanecer allí algunos dias.

Se ha confirmado que Weyler presenta su candidatura a diputado a Cortes por la Habana, para lo cual ha enviado ya por el último correo la lista de candidatos que son, como era de suponer, contrarios al actual régimen político de la isla.

Los amigos del general dicen que ya saben que ni Weyler ni los que figuran en su candidatura triunfarán, porque se pondrán en juego todos los resortes para impedirlo; pero, suponen que agitarán bastante la opinion en la gran Antilla.

Hablando con los periodistas de Barcelona, ha confirmado Weyler que no seguirá a Romero Robledo en su política.

Fuerales en la Habana

Un telegrama particular de Cuba dice que hoy se ha reunido el Ayuntamiento de la Habana, acordando costear el entierro y fuerales de los marineros, victimas de la catástrofe del Maine. Así mismo, costeará la curacion de los heridos en la voladura del barco norteamericano.

Los muertos

Se sabe, por noticias recibidas a última hora, que la cifra de los muertos de la tripulacion del Maine asciende a 277.

Hasta las dos de la tarde de hoy iban enterados en la Habana 250 cadáveres de marineros del buque yankee.

Es de creer que este acto fúnebre ha debido de ser imponente, causando la pensosa impresion que es de suponer.

Se calcula que el número de supervivientes de la catástrofe del Maine son unos 100 hombres, entre heridos y salvados.

Pésame

Las autoridades, corporaciones y muchas personas de la Habana siguen visitando al cónsul norteamericano Mr. Lée, y al comandante del Maine, reiterándoles el pésame por la catástrofe en que han muerto tantos hombres.

El Ayuntamiento de la Habana ha acordado telegrafiar al gobierno de los Estados Unidos, enviándole su pésame por aquellas desgracias.

Igual acuerdo ha adoptado el gabinete insular de la gran Antilla.

El periódico Diario del Ejército, que se publica en la Habana aparece hoy orlado de luto y con expresiva dedicatoria de sentimiento por la catástrofe.

El Gobierno yankee

Se confirma que el Gobierno de Washington ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se afirma que el accidente del Maine fué puramente casual.

Esta nota, publicada por los periódicos yankees, ha contribuido a calmar los ánimos, un tanto impresionados en los Estados Unidos con las primeras e incompletas noticias que circulaban respecto a la catástrofe del acorazado norteamericano.

Los buzos

De Nueva York y otros puntos han salido para la Habana buzos norteamericanos, encargados de bajar al fondo del mar, en el sitio en que se hundió el Maine, para ver de salvar algunos efectos del buque.

dos de bajar al fondo del mar, en el sitio en que se hundió el Maine, para ver de salvar algunos efectos del buque.

Más vale así

Comunican de Washington que los mismos senadores jingoistas se mostraron tranquilos, respecto al origen de la catástrofe del acorazado yankee.

La opinion sensata está muy agrada en España y Cuba por las demostraciones de que se ha dirigido al gobierno de aquel país.

La primera noticia

El ministro interino de España en Washington recibió directamente la noticia de la voladura del Maine a las tres de la madrugada.

Enseguida fué a ver al secretario de Estado Mr. Sherman, quien ignoraba aun el terrible suceso.

El sumario

El comandante del crucero Marqués de la Ensenada surto en la Habana, ha sido encargado de instruir el sumario de la catástrofe del Maine, habiendo empezado con actividad las oportunas diligencias.

Noticias

Ha salido de Barcelona con direccion a Cartagena el transporte de guerra General Valdés.

La Gaceta de mañana publicará el decreto nombrando al señor Polo de Bernabé ministro de España en Washington.

El mismo periódico publicará otro decreto admitiendo la dimision del señor Dupuy de Lome.

El decreto está redactado en términos secos sin que acompañe la obligada fórmula: «Quedando satisfecha del celo y lealtad con que ha desempeñado su cargo.»

No deja de comentarse desfavorablemente esta sequedad del Gobierno, para con un funcionario que ha trabajado tanto en favor de España.

¿Qué ocurrirá?

El general Blanco ha participado al Gobierno que suspende su salida a operaciones en vista de la actitud contradictoria en que se encuentran los individuos que fórman el Gabinete insular.

Consejo

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta despues del obligado discurso de política internacional dió extensos informes sobre la catástrofe del Maine.

Leyó despachos oficiales de Washington en que se dice que la opinion se muestra allí agrada a España por las muestras de pésame que se envían.

Asimismo, leyó telegramas de la Habana dando cuenta de la espontánea y general manifestacion de simpatía que reina en favor de las victimas de la voladura del acorazado yankee.

El ministro de Marina dijo que a su entender llegará el acorazado Vizcaya a Nueva York, de mañana a pasado.

El señor Bermejo leyó las instrucciones que han de telegrafarse al comandante de dicho crucero, guardando los ministros gran reserva sobre las mismas.

En el Consejo de hoy no se ha puesto a la firma de la Reina ninguna disposicion.

Se ha telegrafado a Mac-Kinley el pésame de la Reina y del Gobierno.

Está redactado en términos afectuosos y antes de trasmitirlo fué leído y aprobado por el Consejo.

Mañana se celebrará Consejo en la presidencia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Deuda perpétua 4 por 100, Idem id. 4 por 100, Idem amortizable al 4 por 100, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con Paris, Id. id. Londres.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 61 1/2

Segunda Conferencia

MADRID 17 (11 noche)

Parte oficial

El señor Moret ha recibido el telegrama siguiente: «General en jefe a ministro de Ultramar. Sin reparar en los graves peligros que iban a correr, acudieron inmediatamente los botes del crucero Alfonso XII para recoger heridos.»

Autoridades, médicos escuadra, bomberos, funcionarios todos dieron pruebas de abnegacion.

Los heridos son atendidos sin escatimar medios.

Consul y oficialidad del Maine agradecidos. No puedo determinar causas del siniestro. Parece probable producido por explosion en la parte interior del barco.

Hoy a las tres de la tarde se ha verificado entierro victimas, procurando revestir acto solemnidad, corriendo a cargo del Ayuntamiento los gastos.

La poblacion hallase afectada. Segun datos, son 270 los muertos, entre ellos algunos oficiales.

Blanco. Para auxiliar

Telegrafian de Washington que el Gobierno

yankee ha dado las oportunas órdenes para que el crucero Fern y una escuadrilla de torpederos salgan inmediatamente de Cayo-Hueso, con rumbo a la Habana.

Dichos barcos llevarán despachos oficiales para el Gobierno insular de Cuba.

Tambien serán enviados varios médicos norteamericanos.

Nafragio

En las costas de Alaska, segun telegramas de Washington, ha naufragado el vapor Clara Nevada, a consecuencia de la explosion de las calderas.

Créese que han perecido ahogados todos los pasajeros de dicho barco.

A la lucha

Dicese que el señor Castelar ha manifestado propósitos de acudir al Parlamento, cuando comiencen sus tareas las futuras Cortes.

Los ingresos

Segun datos del ministerio de Hacienda, la recaudacion obtenida durante la primera quincena del mes actual, por contribuciones é impuestos, asciende a 18.108.208 pesetas, resultando un aumento de 1.867.072 pesetas, en relacion a igual periodo del año anterior.

Noticias

El general Blanco ha telegrafado al ministro de la Guerra, rogándole el inmediato envío a Cuba de dos capitanes de caballeria.

En el sorteo celebrado hoy en el ministerio de la Guerra para destinar oficiales de Administracion militar al ejército de Puerto-Rico, ha correspondido a don Leopoldo Estellés y don Manuel Perez.

Se han ofrecido para marchar don Pedro Rabagó y el oficial primero don Francisco Cayuela

La prensa

Hablando de la catástrofe del Maine, conviene toda la prensa en que ha sido un accidente fortuito.

El New York Herald, dice que esta desgracia contribuirá a estrechar más las relaciones amistosas entre España y los Estados Unidos en vista de la loable conducta observada por los españoles.

La Tribuna manifiesta que debe suspenderse todo juicio y confiar en el acendrado patriotismo de Mac-Kinley.

El World afirma que la explosion no ha podido ser intencionada, recomendando que aun así y todo seria prudente suspender la visita del crucero Vizcaya a los puertos de los Estados Unidos.

El New York en un articulo de tonos altamente amistosos, dice, que no habrá nadie tan loco que crea que el Maine ha sido destruido por los españoles y que contra estos ninguna clase de cargos puede formularse.

Detalles

Telegrafian de Nueva-York que varios oficiales de un vapor mercante que se encuentra en la bahía de la Habana, han dado algunos detalles de la catástrofe.

Cuentan que la explosion fué tan intensa, que quedó al descubierto la linea de flotacion; que al caer, sembró el pánico entre la marina y los oficiales que se precipitaron todos sobre el puente.

Los marineros, en medio de la mayor confusion, se empujaban unos a otros, deseando saltar del barco, por esto fueron muchos los marineros que se han salvado.

Algunos oficiales se salvaron asidos a pedacos de madera.

En las inmediaciones del barco habia fragmentos de fierros candentes y proyectiles, algunos de los cuales fueron lanzados a una distancia de 500 metros de radio.

Dos lanchas del vapor mercante «Ciudad de Washington» quedaron completamente inutilizadas por los proyectiles, a pesar de encontrarse a 500 metros de distancia del sitio del siniestro.

El foco eléctrico del crucero Alfonso XII iluminaba el cuadro aquel que era terrorífico.

Veianse marineros que procuraban salvarse a nado y desaparecian, para no volver a salir a flote.

Un oficial del Maine ha declarado que el último superviviente que abandonó aquel crucero fué su comandante.

Es natural

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del señor Dubose, representante interino de España en Washington, diciendo que el Gobierno yankee no duda que la catástrofe fué producida por un accidente casual.

Nobles acuerdos

En las Cámaras de los Estados Unidos, se ha acordado, por unanimidad consignar en acta la profunda pena producida por la catástrofe, procediendo a abrir suscripciones nacionales para socorrer a las familias de las victimas.

El New York Herald publica un despacho de Washington en el que se dice que, por órden de Mac Kinley, el comandante del Maine constituirá una comision compuesta de tres oficiales, con objeto de que abran una informacion, a fin de averiguar las causas del siniestro, y emitir dictámen acerca de las mismas.

El duelo se despidió en la iglesia.

Choque

Madrid 18 (2 30 madrugada.)

Telegrafian de Sevilla que al entrar el tren núm. 52 en la estacion de Rodas, chocó con una maquina de reserva y varios vagones; han resultado heridos levemente un viajero y el jefe del tren.

Las maquinas han sufrido desperfectos de consideracion.

Proceso Zola

Madrid 18 (3 10 madrugada.)

Picquart detalló hechos de Estherazy, pretendiendo demostrar que el único autor es Bordereau.

Labori dijo que no se hablara más de documentos ó se presentarán incidentes sin interés.

Al final hubo gritos y altercados.

Rumor grave

Madrid 18 (3 15 madrugada.)

Circula el rumor de que un periódico ha recibido un telegrama participando que el comandante del acorazado Maine telegrafió a Washington diciendo que cree que el siniestro de dicho buque ha sido intencional.

El cónsul Lée telegrafió en términos ambiguos.

Lo del «Maine»

Madrid 18 (3 30 madrugada.)

Se asegura que la primera explosion se produjo por 500 kilos de algodón pólvora.

La inundacion de los paños evitó que la explosion fuera de mayores proporciones.

La prensa de los Estados Unidos ha telegrafado a sus corresponsales en la Habana para que utilicen el cable, fleten barcos y que no economicen nada para sus trabajos de informacion.

Noticias

Madrid 18 (4 madrugada.)

Hoy probablemente habrá Consejo para tratar asuntos urgentes.

El Gobierno parece resuelto a negar a Weyler autorizacion para marchar a Cuba.

Juicios peligrosos

Madrid 18 (4 10 madrugada.)

Comunican de Cayo Hueso noticias de la Habana sobre la voladura del Maine que comprueban que la catástrofe fué casual y debida a descuidos; se sospecha que quieren atribuir a causa distinta, juzgando expresiones intimas del comandante del Maine, Lée y corresponsales yankees.

El comandante del Maine necesita justificar su negligencia para salvar la responsabilidad del mejor modo y suponer que la catástrofe ha sido intencional.

Lée se inclinará a dar color a la version contraria a España, por entorpecer la armonia, aceptando informes laborantes.

Los corresponsales afirman que la voladura débese a una bomba de dinamita puesta en el interior del buque.

Aprovechan la via de Cayo Hueso para producir escándalo y excitar las pasiones de los americanos; véese el propósito de provocar un choque.

Sustitutos

Para librar de España y Ultramar en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantias, cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace once años, entre ellos los que necesitó el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Representantes. Estella, don Julian Azagra. Aritz, don Marcial Bronte. Tafalla, don Doroteo Eraso. Tudela, don Isidro Huarte. Lerin, don Wenceslao Alonso. Baztan, don Francisco Barberena, Depositario del Ayuntamiento.

CASILDO IRIARTE San Nicolás, 6 y 8, Escritorio.—Pamplona 10-2

Funeraria

CAJAS DE TODAS CLASES EL 50 POR 100 DE REBAJA de José Sagués

59-CALLE MAYOR-59

En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfeccion. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 40 duros a 100; de 100 a 70; de 70 a 50 y las de 40 a 2. Especialidad en cajas de madera de 6 posetas hasta 200.

ATENCIÓN Se amortaja y se hacen las diligencias de juzgado, gratis, encargando la caja en esta Funeraria. Servicio permanente. NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 59. 8-8

La Navarra

SOCIEDAD ANONIMA

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO.

Con arreglo a lo que previenen los artículos 12 al 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 26 de Febrero a las tres y media de la tarde en el edificio social de Villava.

El derecho de asistencia a la Junta se acreditará depositando con cuatro dias de anticipacion por lo menos diez acciones de la Sociedad en la Administracion de la misma ó presentando resguardos de haber hecho el expresado depósito en alguno de los establecimientos de crédito de Pamplona.

Villava 17 de Febrero de 1898.—El Administrador-Gerente, Luis Urdapilleta.

Nota. Los carruajes que conducirán a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, saldrán de la Administracion de don Ramon Fraica, San Ignacio, núm. 8, a las tres en punto de la tarde. 1-1

Sustitutos

SOCIEDAD DE QUINTAS

«La Nueva Positiva»

Esta Sociedad, la más antigua de la provincia, compuesta de socios navarros propietarios y la que más sustitutos ha puesto, entre ellos, varios años los que necesitó el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, cederá a los quintos del actual reemplazo sustitutos licenciados absolutos y segundas reservas, a precios económicos y con toda clase de garantias.

Oleinas: Mayor, 2, 3. REPRESENTANTES

En Tudela.—D. Juan de Dios Goni. Estella.—D. Santiago Hernandez. Estella.—D. José Zuzza Lopez. Elizondo.—D. Manuel Irigoyen. Irurita.—D. Isidoro Urdapilleta. Irurzun.—D. Vicente Otamendi. Villanueva-Araquil.—D. Domingo Yaben.

El Socio gerente, Tomás Harregui. 1-1

Sociedad de Quintas

EN COMANDITA

SAGASTIBELZA Y COMPANIA

SAN GREGORIO, 48-PAMPLONA

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, con la garantia del capital social y de los bienes particulares de las socios, ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo de la Peninsula y Ultramar a los quintos del reemplazo actual.

Cuanto informes se pidan serán dados con prontitud, dirigiéndose a las oficinas de la Sociedad.

SAN GREGORIO, 48, PAMPLONA, 48-48

Para trabajos

de imprenta, toda clase de papeles y objetos de escritorio no hay como la acreditada casa de ROMAN YELANDIA, San Nicolás, 15 y 17

Acaba de recibirse un elegante surtido en recordatorios. 1-12

Para Montevideo

y Buenos-Aires

Se facilitan pasajes para dichos puntos a precios reducidos, con salidas de los puertos de Pasajes, Burdeos y Barcelona.

Asimismo se encarga el que suscribe de cargas, comisiones y en representacion de los señores D. Gil Echeagaray y D. José Tapia, de Buenos Aires, en Irurzun, Santiago Berasain. 13-10

Venta de casa

EN PAMPLONA. A voluntad de su dueño se vende la número 11 de la calle de Santo Andia.

Para tratar de la misma, San Lorenzo, 25 1. 3-5 p

Un sacerdote

profesor, cerea de Pau, aceptaría un alumno que desee pasar a Francia para aprender el francés, contabilidad é inglés.

Informará don Juan Veramendi, calle de San Anton, núm. 45. 4-5

Venta de un carruaje

Se desea vender una bonita berlina, ligera, para una caballeria. Dará razon Aniceto Beloso, Mayor, 115. 4-5

Se arriendan

En la calle Mayor, núm. 110, una espaciosa bajera y primer piso. En la calle Comedias, 13, tienda, informarán. 8-5

Liquidacion

SOLO POR QUINCE DIAS

Por traslado de local se liquidan todas las existencias de tejidos del comercio de Juan Elgorri, calle de Zapateria, núm. 36, frente al pasaje. 13-15



Doña Josefa Moleres y Munarriz VIUDA DE D. ISIDORO IRIARTE, FALLECIÓ EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1898 a las dos de la tarde, a los 68 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Casildo Iriarte, hija política doña Pascuala Roch, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los Fuerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán hoy viernes 18 del actual, en la parroquia de San Nicolás, a las ONCE de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en la iglesia. Pamplona 48 de Febrero de 1898

